



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E.: 054-387-4255406/336
FAX: 054-387-4255483/311611
E-mail: consejo@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)



SALTA, 02 de mayo de 2012

VISTO el Proyecto de Investigación N° 2115/0 "DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA POTENCIAL DE ECHINOPSIS TERSCHECKII (CACTACEAE)" bajo la dirección de la Lic. Cecilia I Sosa.

CONSIDERANDO:

Que por Nota N° 728-12 la Lic. Sosa, solicita la incorporación de los alumnos: Alejandro Emiliano Alaúe y Adrian Marcelo Jarsun, al Proyecto N° 2115/0.

Que se realizaron las verificaciones correspondientes de incompatibilidad, plan de trabajo, registro en el sistema SIGECI, etc.

Que mediante Despacho N° 037-12 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Que en la Tercera Reunión Ordinaria el Consejo aprobó el Despacho N° 037-2012 de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Tercera Reunión Ordinaria de fecha 2 de mayo de 2012)

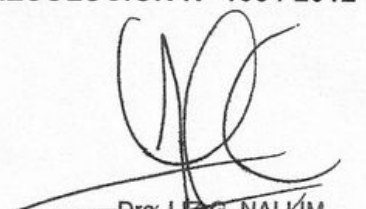
RESUELVE:


ARTÍCULO 1º.- Autorizar la incorporación como Alumnos Adscriptos del Proyecto de Investigación N° 2115/0, bajo la dirección de la Lic. Cecilia I Sosa, a partir del 23 de abril de 2012, de las personas que se detallan a continuación:

- Alaúe, Alejandro Emiliano DNI N° 35.776.397
- Jarsun, Adrian Marcelo DNI N° 37.311.106

ARTICULO 2º.- Comunicar la presente Resolución a: Lic. Sosa, Señores: Alaúe y Jarsun y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procedase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 103 / 2012- CCI


Dra. L. G. NALKIM
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa